



Sesión: UT/ORD/001/2021

Fecha: 26 DE MAYO DEL 2021

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COESPRIS).

En la ciudad de Colima, Colima siendo las 08:30 horas del día 26 (Veintiséis) de mayo del año 2021 (dos mil veintiuno), en el auditorio de esta unidad administrativa, ubicado en Av. Ayuntamiento sq Arnoldo Vogel Carrillo s/n, Col Burócratas Municipales de esta ciudad, con fundamento en los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Comité de Transparencia de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS), integrado por el Subcomisionado de Comunicación de Riesgos, Trámites y Autorizaciones en su carácter de Presidente, en calidad de miembros del Comité, el Subcomisionado de Evidencia y Análisis de Riesgos y el Administrador de la Comisión; como Secretario Ejecutivo, el Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, como invitadas las Lic. Laura Susana Moreno Delgado, Responsable de la Unidad de Transparencia y Lic. Mayte Karina Rodríguez Valdés Oficial de Datos Personales, celebran la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA y someten a consideración de los presentes lo siguiente:

### Orden del día

- I. Apertura de la sesión;
- II. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal;
- III. Lectura y aprobación en su caso de la orden del día;
- IV. Tabla de Aplicabilidad;
- V. Tabla de Obligaciones comunes y específicas;
- VI. Catálogo de disposición y Guía de Archivo Documental;
- VII. Carga de información; y
- VIII. Clausura

"2020. OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"



*Así la sesión se desarrolla de la siguiente manera:*

- II. **Lista de asistencia y declaración de Quórum legal**
- III. **Aprobación de la orden del día.**

En Colima, Colima, el C. Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS), comunica la orden del día y no habiendo inconveniente se aprueba y se sesiona con la declaración del Quórum legal.

#### **IV. Tabla de Aplicabilidad.**

La responsable de la Unidad de Transparencia en la COESPRIS, informa a los asistentes que en seguimiento a oficios enviados durante el ejercicio 2019, en virtud de la aprobación del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud" el 20 de marzo del 2021, se solicitó nuevamente la revisión de la tabla de aplicabilidad al Órgano Garante(INFOCOL), con la finalidad de que fueran aplicables las fracciones del art. 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima (LTAIPEC), de conformidad a las atribuciones descritas en el reglamento antes citado. Con fecha 28 de abril del 2021, se solicitó a través de correo electrónico la revisión a las obligaciones del artículo 29 de la LTAIPEC a través del oficio COESPRIS 044/2021.

Se hace del conocimiento a los participantes de la sesión de la que deriva la presente minuta, que con fecha 06 de mayo del ejercicio en curso, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Colima (INFOCOL), con fundamento en el artículo 164 de la LTAIPEC, derivado de un análisis, remitió al correo electrónico [transparencia.coespris@gmail.com](mailto:transparencia.coespris@gmail.com) el *acuerdo por el cual se aprueba la tabla de aplicabilidad de las obligaciones comunes de este Sujeto Obligado.* (ANEXO 1).

#### **V. Tabla de Obligaciones Comunes y Específicas**

En tal sentido, de conformidad al artículo 23 de la LTAIPEC que a la letra dice "*Los sujetos obligados deberán realizar actualizaciones periódicas de la información a que se refiere el presente capítulo para tal efecto, deberán publicar en Internet el calendario correspondiente el que deberá referirse a cada rubro de información, respecto de la que le resulte aplicable atendiendo a la determinación del Organismo Garante, y citar el nombre del responsable de generarla o de llevar a efecto la actualización de la página*", se presenta la tabla de obligaciones comunes y específicas para su aprobación y posterior publicación en el sitio de internet.

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"

**Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios**

Ayuntamiento Esq. Arnoldo Vogel Carrillo, Col. Burocratas Municipales, C.P. 28040, Colima, Colima, México  
Tels. (312) 31 625 70 [www.saludcolima.gob.mx](http://www.saludcolima.gob.mx)



Una vez analizada se acuerda por unanimidad la publicación de la tabla de obligaciones comunes y específicas de la COESPRIS y se solicita dar cumplimiento por las áreas responsables del llenado de los formatos y la publicación de la información según corresponda. (Anexo 2, tabla de obligaciones comunes y específicas).

Se acuerda entre los miembros del Comité, informar a los responsables de generar y cargar información de acuerdo a la tabla de obligaciones comunes y específicas la aprobación de la Tabla de Aplicabilidad para el cabal cumplimiento a la carga de información correspondiente.

#### **VI. Catálogo de disposición y Guía de Archivo Documental.**

Se comenta que, de conformidad a la Ley de Archivos del Estado de Colima, este sujeto obligado responsable de producir, registrar, organizar y conservar el sistema institucional de archivos, ha reportado los instrumentos de control como son el CADIDO y la Guía de Archivo Documental en cumplimiento a lo señalado en el artículo 29, fracción XLV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima (LTAIPEC), correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2021.

No se omite mencionar que, al ser un órgano desconcentrado por función, dependiente jerárquicamente del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima la estructura de la clasificación archivística se realizó de acuerdo a la categorización del Órgano Descentralizado citado.

Bajo este contexto, el presidente del Comité de Transparencia solicita a la Unidad de Transparencia, que se habilite una cuenta en la Plataforma Nacional de Transparencia(PNT) al enlace de archivos de la Comisión y se le proporcioné capacitación para que suba trimestralmente la información concerniente a este tema.

#### **IX. Carga de Información.**

La Unidad de Transparencia comenta que se le recordó en tiempo, a las áreas responsables de generar la información, la carga de la misma en la PNT según corresponda, y dar el cumplimiento señalado en el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima (LTAIPEC).



**X. Aviso de Privacidad.**

Comunica la Oficial de datos personales que ya se publicó el aviso de privacidad en el sitio de internet de salud, en el apartado correspondiente a la COESPRIS y que en fechas posteriores se trabajarán mecanismos que ayuden al conocimiento de dicho documento por las partes interesadas (regulados, ciudadanía, personal de la comisión), a fin de ir avanzando hacia una cultura de transparencia y en cumplimiento a la Ley de Datos Personales en Posesión de los sujetos obligados del Estado de Colima. Así mismo comentó la importancia de dar seguimiento oportuno a la Ley y conocerla a fondo.

**XI. Clausura**

No habiendo otro asunto que tratar correspondiente a la orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, en presencia de su Secretario Ejecutivo dan por concluida la presente sesión, siendo las 10:30 horas del día de su inicio.

  
Licdo. Erasmo Ediel Valenzuela  
Moreno  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA**

  
IBQ. Ricardo Jiménez  
Herrera  
**VOCAL MIEMBRO DEL  
COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA**

  
Dr. Antonio Fermín Ochoa  
Meillon  
**SECRETARIO TÉCNICO**

  
C.P. Pedro Amador Vega  
Vega  
**VOCAL MIEMBRO DEL  
COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA**

  
Lic. Laura Susana Moreno  
Delgado  
**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**

  
Lic. Mayte Karina  
Rodríguez Valdez  
**OFICIAL DE DATOS  
PERSONALES**